

SECRETARIA: A Despacho del señor Juez el presente proceso ejecutivo a continuación de sentencia con los escritos que anteceden de fecha septiembre 25 y octubre 2 de los corrientes. Sírvase proveer.

Santiago de Cali, octubre 13 de 2020

La Secretaria.

ZULLY VEGA CERÓN

AUTO No. 998

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO

RAD 76001310301120170021500

Santiago de Cali, octubre trece (13) de dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial y los escritos que anteceden, el Juzgado

Resuelve:

1. Agregar a los autos para que obre y conste para los fines pertinentes, la constancia de envío y recepción por correo electrónico de la notificación a la demandada Mundial de Seguros S.A. de fecha 25 de septiembre de 2020, quedando notificada del auto de mandamiento ejecutivo dos días después del envío de la misma según lo dispuesto en el Artículo 8 del Decreto 806 de 2020.

2. Agregar a los autos para ser tenida en cuenta en el momento procesal oportuno, la constancia de consignación a órdenes del despacho por la suma de \$5.005.509 allegada por la demanda Mundial de Seguros S.A. el 2 de octubre de los corrientes.

3. Requerir a la parte demandante para que notifique a los demandados Roberto Wilmar Franco Hernández y sociedad Taxis Valcali S.A. dentro del término de treinta días (30) siguientes a la notificación de esta providencia, so pena de decretar la terminación por desistimiento tácito conforme lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 317 C.G.P.

Notifíquese

El Juez,

NELSON OSORIO GUAMANGA

E2

Firmado Por:

NELSON OSORIO GUAMANGA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO CALI

JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO

SECRETARIA

En Estado No. **102** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2020

La Secretaria

ZULLY VEGA CERÓN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3a4794ea757b88cf88a442b153ce8354f116b91ef8ee477aa2df01b8ac2160eb

Documento generado en 13/10/2020 10:05:23 a.m.